



Nota informativa

Durante la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE)

El Consejo de Fisioterapeutas aprueba instar a las autoridades educativas y sanitarias a poner en marcha las especialidades en
Fisioterapia

- **Según una encuesta nacional, presentada en la Asamblea, las especialidades permiten ofrecer al ciudadano una atención de mayor calidad**

(Madrid, 24 de noviembre de 2011)-. El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) ha aprobado, en su **Asamblea General Ordinaria**, instar a las autoridades educativas y sanitarias a poner en marcha las especialidades en Fisioterapia, "como garantía de una mejor atención al ciudadano".

Una encuesta nacional, presentada en dicha Asamblea, muestra de forma unánime la opinión de los fisioterapeutas españoles sobre la necesidad de creación futura de especialidades, como desarrollo de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, "aún con parcelas no desarrolladas como ésta, cuando otras profesiones sanitarias ya han obtenido las citadas especialidades".

La misma encuesta señala que las especialidades permiten ofrecer al ciudadano una atención de mayor calidad, con un considerable ahorro de recursos humanos y materiales.

La Asamblea General aprobó también solicitar la inclusión del fisioterapeuta como profesional prescriptor de productos sanitarios. Asimismo, se aprobó la auditoria de cuentas del año 2010, que demostró el correcto funcionamiento económico del Consejo.

Por último, la Asamblea ratificó la necesidad de desarrollar actuaciones estratégicas para resolver los problemas derivados de los bajos importes que las sociedades de seguro libre pagan a los profesionales.

CGCFE

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) es el organismo que representa a los más de 40.000 fisioterapeutas que, en España, trabajan con el objetivo común de favorecer la salud de los ciudadanos. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

Los fisioterapeutas son profesionales sanitarios, según lo previsto en la legislación vigente, acreditados con el grado universitario en Fisioterapia, impartido en 43 universidades españolas y poseedores de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y masters, que aseguran su elevada cualificación.

Tema: El Consejo de Fisioterapeutas aprueba instar a las autoridades educativas y sanitarias a poner en marcha las especialidades en Fisioterapia

Contacto:

Cristina Díaz: 91 545 01 44 // 617 43 38 95 cdiaz@servimedia.net